



#EMPRENDECÁLOGO

10 PROPUESTAS PARA UNA NACIÓN EMPRENDEDORA

10 PROPUESTAS PARA UNA NACIÓN EMPRENDEDORA

Los emprendedores somos un motor para el desarrollo del país. Contribuimos con el crecimiento económico y creamos la mayor parte de las fuentes de empleo. Sin embargo, persisten obstáculos que detienen el desarrollo y la productividad de nuestras empresas.

Para hacer de México el mejor país para emprender, la Asociación de Emprendedores de México, así como las instituciones adherentes, presentamos estas 10 propuestas. Cada una representa los temas, retos y preocupaciones más relevantes para los actores que conforman el ecosistema emprendedor del país.

Con ellas, creamos una agenda mínima de fomento al emprendimiento con la que buscamos que se comprometa el siguiente gobierno a nivel Ejecutivo y Legislativo. Por nuestra parte, nos comprometemos a mantener un diálogo constructivo para crear alternativas de solución concretas para cada una de ellas y trabajar en conjunto con los tomadores de decisión para hacerlas realidad.

1. Incentivar el pago a proveedores en máximo de 30 días, por parte de empresas y gobierno.
2. Simplificar trámites con uso de tecnología.
3. Modernizar todas las figuras societarias para poderlas constituir: a) en línea y sin costo; b) con uno o más socios o accionistas.
4. Implementar una política fiscal y de seguridad social adecuada para emprendedores.
5. Facilitar trámites migratorios de emprendedores extranjeros que busquen crear empresas, empleos y valor al país.
6. Incentivar el emprendimiento de alto impacto.
7. Incentivar el emprendimiento de impacto social y ambiental.
8. Mejorar las condiciones en que emprenden las mujeres.
9. Garantizar la existencia de una institución pública, con presupuesto y facultades, para fomentar el emprendimiento.
10. Garantizar la participación de emprendedores en los órganos de consulta para el diseño y monitoreo de las políticas.

INTRODUCCIÓN

Los emprendedores somos un motor para el desarrollo del país.

De acuerdo con INEGI, existe un total de 4,230,745 unidades económicas¹, 96% son micro, pequeñas y medianas empresas², las cuales generan el 63% del empleo y el 35% del Producto Interno Bruto nacional³. Sin embargo, los emprendedores seguimos enfrentando grandes retos para crear empresas, hacerlas crecer, competir en igualdad de oportunidades con las grandes empresas y aportar al desarrollo del país con innovación. Tan sólo 35 de cada 100 empresas sobrevive en sus primeros cinco años de vida⁴ y su participación en la Producción Bruta Total (PBT) alcanza únicamente el 34.7%⁵.

El último Índice Global de Emprendimiento muestra el panorama en que nos encontramos: nuestro país ocupó el lugar 75 de 137 países evaluados. México debe transitar de una economía caracterizada por una preeminencia de emprendimientos por necesidad y autoempleo, hacia una más dinámica, donde el emprendimiento por oportunidad y la generación de empleos de calidad contribuyan al crecimiento y a la promoción de la innovación.

¿Cómo hacer de México una nación emprendedora? Las propuestas que hacemos responden a las necesidades más apremiantes que enfrenta el ecosistema emprendedor hoy en día. No es una agenda exhaustiva ni limitativa, pero tendrá un impacto inmediato en el entorno. El país necesita políticas gubernamentales que apuesten por el emprendimiento y que reconozcan la gran aportación que hacemos a la economía.

¹ Censos Económicos 2014, INEGI.

² Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE, 2016).

³ Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor, INADEM.

⁴ ENAPROCE, 2016.

⁵ INADEM, 2016

PROPUESTAS

1. INCENTIVAR EL PAGO A PROVEEDORES EN MÁXIMO 30 DÍAS

La postergación de pagos a proveedores por parte de empresas (de cualquier tamaño) y las oficinas gubernamentales es una práctica habitual que ahoga la liquidez de las micro, pequeñas y medianas empresas y pone en riesgo la sostenibilidad de estas. Actualmente, el pago a las Mipymes va de dos meses y se extiende incluso al año de la emisión de una factura.

Las Mipymes que proveen productos y servicios difícilmente cuentan con un respaldo financiero suficiente para afrontar sus costos de operación de cada mes en caso de que sus clientes retrasen los pagos de manera indefinida. Para solucionar este problema que limita el desarrollo y crecimiento de las Mipymes, es necesario implementar medidas e incentivos para limitar el plazo de pagos a todos los proveedores a 30 días, y así establecer mayor simetría en las relaciones comerciales entre las empresas grandes y de menor tamaño, incorporando prácticas que no sean eludibles. Existen varios países latinoamericanos que ya han tomado medidas en este respecto.

2. SIMPLIFICAR TRÁMITES CON USO DE TECNOLOGÍA

La facilidad con que se realizan trámites burocráticos, como la obtención de licencias y permisos que marca la ley para desarrollar empresas nuevas y hacerlas crecer, es uno de los indicadores más importantes para evaluar la facilidad con que se hacen negocios en un país.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE), los costos monetarios que asumieron las empresas en la realización de trámites en 2016 se estimaron en 115.7 mil millones de pesos, aproximadamente 0.56 por ciento del PIB nacional. Asimismo, cada empresa realizó 19.5 trámites en promedio.

Una política proemprendimiento debe propiciar el uso de la tecnología para simplificar procesos administrativos, ya sean los trámites municipales o delegacionales para apertura y funcionamiento de negocios y comercio, trámites federales para obtención de permisos y concesiones en general, trámites estatales o municipales relacionados con bienes inmuebles (catastro, registro público de la propiedad), entre otros.

Esto aceleraría procesos, reduciría los espacios de corrupción y promovería eficiencia en el uso del presupuesto gubernamental.

3. MODERNIZAR TODAS LAS FIGURAS SOCIETARIAS

México ha quedado rezagado en su legislación societaria con respecto a otros países de América Latina, como Colombia y Chile. Es necesario modernizar la Ley General de Sociedades Mercantiles para que sea posible constituir todo tipo de empresas en línea y sin costo y desde un socio o accionista.

Contando con el antecedente de las S.A.S. (Sociedades por Acciones Simplificada), figura societaria creada en 2016, y teniendo en cuenta los avances tecnológicos que permiten la certeza y validez de operaciones remotas, consideramos muy importante que nuestra legislación permita la creación de cualquier tipo de sociedad mercantil a través de medios electrónicos y sin la necesidad de pagar gastos notariales y registrales. Estos gastos resultan gravosos para los emprendedores, quienes podrían destinar dichos recursos económicos para a la contratación de personal, al desarrollo tecnológico o cualquier otro rubro que haga más productiva su empresa.

Por otro lado, el requisito de multiplicidad de socios o accionistas para la creación de sociedades mercantiles comunes (como la S. de R.L. y la S.A.) obliga a muchos emprendedores a crear ficciones, teniendo que pedirles a personas de su confianza que se constituyan como socios o accionistas, para así poder crear una sociedad mercantil.

En muchas ocasiones los emprendedores no cuentan con socios o no tienen planeado contar con ellos en un principio. Por ello, el requisito de multiplicidad ocasiona gastos extraordinarios y pérdida de tiempo para el emprendedor, quien además deberá mantener seguimiento constante con su socio accionista “nominal” para efectos de cualquier acto societario posterior.

Un claro ejemplo de la necesidad de hacer este cambio es también la S.A.S. Fue el primer régimen societario que permitió la constitución de sociedades unipersonales y, a diciembre de 2017, en el 72% de las empresas constituidas bajo este régimen, participa solo un socios o accionista.

4. IMPLEMENTAR POLÍTICA FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL ADECUADA PARA EMPRENDEDORES

Necesitamos un esquema fiscal y de seguridad social sencillo y acorde a la realidad financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas, que incentive su formalidad y productividad. Las cargas de seguridad social, tales como cuotas patronales, resultan demasiado gravosas para los negocios no consolidados. Como consecuencia, muchos emprendedores simulan relaciones o las catalogan erróneamente con el objeto de evadir ciertas imposiciones.

Creando regímenes fiscales y de seguridad social sensibles a las posibilidades de los emprendedores, fomentaríamos el crecimiento del sector formal. De igual manera, protegeríamos a los individuos que trabajan en empresas de reciente creación, ya que sus patrones optarían por el cumplimiento cotidiano de las leyes fiscales y de seguridad social.

Con base en investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, la productividad de las empresas informales en México es 45% inferior a la observada en el sector formal. Si se eliminan estas distorsiones y se desplazan los recursos del sector informal al sector formal, la ganancia en la productividad total de los factores (PTF) sería cercana al 200%.

5. FACILITAR TRÁMITES MIGRATORIOS DE EMPRENDEDORES EXTRANJEROS

Para atraer inversión e innovación de emprendedores extranjeros que ven en México un mercado atractivo, es necesario otorgar facilidades para comenzar a operar de manera formal en el menor tiempo posible con el fin de que dediquen su tiempo y dinero en la creación de valor y empleos en nuestro país y no en trámites.

La simplificación de trámites migratorios debe formar parte de la política de fomento a la innovación y la inversión de capital extranjero para aquellos emprendedores e inversionistas que busquen crear empresas en el país.

6. INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO

Para mejorar los niveles de productividad de la economía y la calidad de vida de la población es necesario crear políticas que incentiven la innovación y el emprendimiento de alto impacto, como la inversión de riesgo y la transferencia de tecnología.

Si bien la disponibilidad de recursos financieros para los emprendedores ha incrementado a lo largo de los años, aún son insuficientes las alternativas de

acceso a capital para proyectos de alto impacto y emprendimientos en etapas de investigación, exploración y desarrollo. Los inversionistas del sector privado en México siguen siendo muy tradicionales y tienen una alta aversión al riesgo.

El fomento a la creación de empresas de alto impacto debe ser una política estratégica de crecimiento económico. Los proyectos de alto impacto generan empresas basadas en la innovación y no en la extracción, promueven un desarrollo sostenible de la economía, generan más oportunidades y contribuyen a mejorar los índices de desarrollo.

7. INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO DE IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

Con el fin de evolucionar hacia una economía más inclusiva y sustentable, es fundamental incentivar la creación de empresas que integren en su modelo de negocio la creación de valor económico, social y ambiental; aquellas que busquen generar un impacto positivo en las personas y el medio ambiente y no solamente maximizar utilidades.

Para ello es necesario implementar mecanismos que den un marco jurídico y promuevan los emprendimientos de impacto social y ambiental.

Como punto de partida, es necesario implementar un régimen societario especial que identifique a las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) y regule, entre socios o accionistas, el propósito de creación de valor económico, social y ambiental. Esto no implica la creación de un nuevo tipo societario, sino un régimen especial aplicable a cualquier tipo de sociedad existente que opte por ser BIC.

Las Sociedades BIC, adoptarían tal modalidad en sus estatutos, indicando de forma expresa en su razón social o denominación las palabras “de Beneficio e Interés Colectivo” o la abreviatura “BIC”.

8. MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE EMPRENDE LAS MUJERES

El emprendimiento, además de crear empleo y contribuir al crecimiento económico, para las mujeres es una vía que permite su independencia económica y laboral. Si bien existe amplia integración de la perspectiva de género en la legislación, persisten retos para propiciar el desarrollo de la mujer emprendedora.

Las políticas públicas que busquen el desarrollo económico de las mujeres por medio del emprendimiento deben contemplar el incremento de la tasa de supervivencia de los emprendimientos de las mujeres; crear un entorno propicio para la creación y el crecimiento de negocios; así como revisar los sesgos de género que persisten en programas de apoyo al emprendimiento.

9. GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Para garantizar el correcto diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de fomento al emprendimiento, es necesario contar con una institución pública con facultades y presupuesto acordes.

Dicha institución deberá coordinar las acciones con otras instituciones públicas, así como con los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento, para atender las necesidades planteadas en esta agenda.

10. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDEDORES EN ÓRGANOS DE CONSULTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La voz de los emprendedores debe ser escuchada y considerada en el diseño y monitoreo de las políticas públicas relacionadas con el emprendimiento para garantizar que éstas atiendan las necesidades y problemas específicos.

Buscamos que se garantice la participación de los actores referentes del ecosistema del emprendimiento en los órganos de consulta pertinentes.

REFERENCIAS

- Análisis transversal del gasto en políticas de apoyo a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (2015) Fundación IDEA
<http://fundacionidea.org/assets/files/ReporteGastoEmprendimiento.pdf>
- Censos económicos (2014) INEGI
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>
- Diagnóstico 2016 del Fondo Nacional Emprendedor (2016) INADEM
https://www.inadem.gob.mx/wp-content/uploads/2017/02/Diagno%CC%81stico_FNE-2016.pdf
- Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. (2015) INEGI
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enaproce/default_t.aspx
- Global Entrepreneurship Index (2017) The Global Entrepreneurship and Development Institute
<https://thegedi.org/global-entrepreneurship-and-development-index/>
- Global Entrepreneurship Monitor (2015) Mexico Country Profile
<http://www.gemconsortium.org/country-profile/87>
- (In)Formal and (Un)Productive: The Productivity Costs of Excessive Informality in Mexico (2012) IDB
<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/4047/%28In%29Formal%20and%20%28Un%29Productive%3a%20The%20Productivity%20Costs%20of%20Excessive%20Informality%20in%20Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Recomendaciones de política pública a la luz del fracaso emprendedor (2017) The Failure Institute
<https://thefailureinstitute.com/wp-content/uploads/2017/10/PP-Fracaso-Emprendedor.pdf>
- Una historia de dos Méxicos: Crecimiento y prosperidad en una economía de dos velocidades (2014) McKinsey Global Institute
https://www.mckinsey.com/~/_/media/McKinsey/Global%20Themes/Americas/A%20tale%20of%20two%20Mexicos/MGI_Mexico_Full_report_March_2014.ashx
- Understanding how to unleash the untapped potential of women entrepreneurs in Mexico (2018) Value for Women
<http://www.cherieblairfoundation.org/wp-content/uploads/2018/01/cherie-blair-vfw-mexico-r2g-short-report-final.pdf>